

CARACTERÍSTICAS DE PLAZA CONVOCADA					PLAZA DE ORIGEN						
N.º PUESTO	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	GRUPO	NIV. C. D.	APELLIDOS Y NOMBRE	MO. C. A.	LOCALIDAD	NIV. C. D.	S. A.	N. R. P.	GRUPO
137 0	I. C. A. A. -Dpto. Protección	Madrid	C-0	14	PALOMINO DICHANDO JOSE PEDRO	CU	MADRID	14	AC		D
138 0	D. G. BB. Y AA. -Arch. Gral. Simancas	Simancas	B	16	IBÁÑEZ FRAILE M. JESUS	EC	A. HENARES	16	AC		E

UNIVERSIDADES

18279 RESOLUCION de 11 de julio de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Aurelio Pérez Jiménez.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 11 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden, a don Aurelio Pérez Jiménez, en el área de conocimiento de «Filología Griega», adscrita al Departamento de Filología Clásica.

Málaga, 11 de julio de 1989.—El Rector, José María Martín Delgado.

18280 RESOLUCION de 14 de julio de 1989, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Joaquín Tintoré Subirana Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica».

Vista la propuesta elevada con fecha 22 de junio de 1989 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 28 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica», adscrita al Departamento de Física de esta Universidad, a favor de don Joaquín Tintoré Subirana, y habiendo cumplido el interesado todos los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Joaquín Tintoré Subirana Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica», adscrita al Departamento de Física de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 14 de julio de 1989.—El Rector, Nadal Batle Nicolau.

18281 RESOLUCION de 14 de julio de 1989, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Gonçal López Nadal Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas».

Vista la propuesta elevada con fecha 23 de junio de 1989 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), para la provisión de una plaza de

Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas», adscrita al Departamento de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes de esta Universidad, a favor de don Gonçal López Nadal, y habiendo cumplido el interesado todos los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Gonçal López Nadal Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas», adscrita al Departamento de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 14 de julio de 1989.—El Rector, Nadal Batle Nicolau.

18282 RESOLUCION de 14 de julio de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Lloris Ruiz Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Electrónica».

Vista la propuesta elevada con fecha 22 de junio de 1989 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 16 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Electromecánica, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Antonio Lloris Ruiz, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Antonio Lloris Ruiz Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Electromecánica, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 14 de julio de 1989.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

18283 RESOLUCION de 15 de julio de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Luis Vicente García-Marcos Álvarez Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Pediatria».

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 30 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Pediatria», adscrita al Departamento de Cirugía, Pediatria, Obstetricia y Ginecología, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Luis Vicente García-Marcos Álvarez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma